

# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



"2025 - 40° ANIVERSARIO DE LA RECUPERACIÓN DEMOCRÁTICA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR"

#### REGISTRADO BAJO Nº DCIC-005/25

## BAHIA BLANCA, 22 de mayo de 2025

### **VISTO:**

La nota elevada por la Subsecretaria de Posgrado invitando a los docentesinvestigadores de esta Unidad Académica a presentar propuestas de cursos de posgrado en el marco de la 1º convocatoria 2025 del Programa de Apoyo a Estudios de Posgrado;

#### **CONSIDERANDO:**

Que para esta convocatoria se ha presentado una (1) propuesta de curso de posgrado conforme a lo establecido en la Resol. CU-137/22;

Que la Comisión Asesora del Programa de Posgrado del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación analizó la propuesta presentada y recomendó su elevación a la Subsecretaría de Posgrado;

Que de acuerdo a la reglamentación vigente, los Departamentos Académicos elevarán a la mencionada Subsecretaria los pedidos de fondos para el dictado de los cursos en el marco de esta convocatoria;

## POR ELLO,

## EL DIRECTOR DECANO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS E INGENIERIA DE LA COMPUTACION "AD REFERÉNDUM" DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL

#### **RESUELVE:**

**Artículo 1º).-** Elevar a la Subsecretaría de Posgrado el pedido de fondos para el dictado correspondiente al siguiente curso de posgrado en el marco de la 1º convocatoria 2025 del Programa de Apoyo a Estudios de Graduados:

✓ "Fundamentos de Inteligencia Artificial Explicable" a cargo de la Profesora Dra. Maria Vanina Martinez (Artificial Intelligence Research Institute – IIIA-CSIC, Barcelona, España) y el Dr. Ignacio Ponzoni.

Artículo 2°),- Regístrese; pase a la Subsecretaría de Posgrado y a sus efectos. ------